

4 pesetas al mes en Murcia y fuera de trimestre

Jueves 29 de Marzo de 1894.-Núm. 12,656

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

GRAN MODA

á 50 céntimos

Se vea la el número del día 15 del actual, calle de S. Cristobal, 7.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN BALDO

frente á la casa de D Ricardo Guirao

VINOS DE MESA SUPERIORES

LA PAZ DE MURCIA.

No habíamos extrañado en „Las Provincias de Levante“, periódico hoy conservador y amigo por tanto de los que antes dominaban en Mazarrón, que sus compromisos de ahora le hicieran olvidar lo que escribió contra aquellos caciques y con motivo de las diferentes causas que se instruyeron.

Pero si nos ha sorprendido que „El Diario de Murcia“, que con tanto pulso ha escrito siempre, encendiendo una vela á San Miguel y otra al que holla á sus piés, para estar bien con todos, se ponga al lado de los conservadores de Mazarrón y en contra de los liberales, burlándose hasta de estos.

No queremos contestar por nuestra cuenta al antes comedido periódico de la calle de la Sociedad, para que no diga que la amistad y el apasionamiento hacia los amigos de D. Ginés José Vivancos, de Mazarrón, nos obceca, y le trasladamos á „El Pueblo“, diario republicano, no amigo político de nuestros amigos de allá y en el número de ayer leerá una serie de elogios de sus defendidos, que hoy que se pone al lado de ellos, debe contestar si puede.

Indica „El Diario“, como medlo de vivir en paz en los pueblos, el que cada uno disfrute del mando cuando llegue la suya.

Pues la que ha llegado es la de los liberales, y lo que debe hacer „El Diario“, para ser consecuente con lo que escribe, es decir á los conservadores de Mazarrón á quienes apoya, que tengan calma y esperen á que venga la situación de ellos, disfrutando las utilidades de los negocios que „El Pueblo“, recuerda hicieron mientras mandaron.

Se queja „El Diario de Avisos“, de Lorca de que á excepción de „El Pueblo“, los demás periódicos de Murcia no han dicho nada de las procesiones de la vecina ciudad.

Padece equivocación, y aunque así fuera, ¿qué han dicho nuestros colegas de la ciudad del Sol, de las religiosas, serias, artísticas y ordenadas procesiones de Murcia? ¿Es que nuestras procesiones no merecen también alguna línea?

Dice „El Diario“, que los periódicos de Murcia, como periódicos, tenemos reservas unos para otros y no alabamos lo bueno que los demás hacen.

No tenemos que acusarnos de esto; siempre obramos con nuestros colegas con mejor buena fé y

con mejores deseos que se nos corresponde, sin mirar que el egoísmo en alguno llega hasta el extremo de no citar á ningún compañero, como si se publicara donde estuviese solo.

Sobre el pato.

Dice „El Correo de la Noche“: „Desde que nuestro colega „El Diario“ tuvo la infortunada ocurrencia de largarnos autorizada con la firma del Sr. Muro, que Dios perdone, la original especie de que en día de vigilia se podía comer sin pecar pato y cerceta, y esto, no así cualquier pelafustrán pecadorzuelo, sino el mismísimo Padre Santo con toda su tiara, llueven sobre nosotros mil y mil impertinentes consultas de personas á quienes, por lo visto, se les ha ensanchado la manga y la conciencia por causa del patrocinio dado por el Director del referido periódico á las señoras ánales.“

Como el principal argumento en que se funda la doctrina de la nueva secta partidaria de patos y cercetas, consiste en considerar que semejantes animalitos solo se alimentan de los mismos productos que los peces, hay quien desde un pueblecito de las islas Canarias, nos pregunta si se podrán comer en días reservados los cochinos que allí no logran engullir en sus mondongos más que desperdicios del mar; y no ha faltado tampoco quien nos pregunte (un labrador del soto de la Arboleja), si podría él comerse en vigilia algún trozo de la carne de un par de hermosas novillas, á quienes tiene por costumbre bañar en el río casi todos los días.

No hemos sabido que responder al primer interpellador y en cuanto al segundo le hemos contestado, como era natural, con una redonda negativa, haciéndole reparar en que sus vacas, por más que mucho se bañen no capuzan nunca, como lo hacen los patos y las cercetas. Pero, preguntamos ahora á nuestra vez: A un buen amigo nuestro mazarronero, quien por consecuencia de una enfermedad que padece desde niño, no se alimenta más que de pescados y mariscos, ¿podríamos buenamente considerar sus lomos á propósito para servir de manjar en día reservado, al lado de los patos y las cercetas? Es decir, señores teólogos del „Diario“, nuestro amigo, ¿es carne ó pescado?*

Dice „El Diario“: „Nuestro colega „El Correo de la Noche“, que empezó á tratar „la cuestión del pato“ lanzando anatemas y excomuniones, ó poco menos; que después, al ser retado por Angel Muro, dijo que tenía que contestarle, ha recogido velas y echa la cuestión á barato y á broma, en unos versos humorísticos é improcedentes, que dirige, suscritos por G, al director de este periódico.“

Si el colega no tiene otros recursos, ni para sostener su opinión, ni para rebatir la contraria del Sr. Muro, hace bien en tomar el atajo que ha tomado; pero para acabar por ahí, no se empieza por llamar calumniador á nadie.

En su número de anoche pregunta nuestro colega si los lomos de un amigo suyo de Mazarrón, que solo se alimenta de pescados, se podrán comer en día de vigilia.

Lo que es el argumento es de fuerza! Y de gracia!

Banco de España.

LA SUCURSAL DE MURCIA EN 1893

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accio-

nistas del Banco, los días 6 y 11 de este mes; y al examinar detenidamente los minuciosos estados y apéndices que la acompañan, hemos creído que podía interesar á nuestros lectores el conocimiento de las cifras que se relacionan con las operaciones efectuadas por esta Sucursal durante el año último.

Empezaremos por extraer el balance que dá á conocer la situación de la Sucursal al finalizar el año 1893.

Activo.	PESETAS.
Metálico y efectos pendientes.	2.649,338'19
Billetes útiles para la circulación.	1.161,350
Billetes inutilizados.	964,000
Efectos á cobrar en el extranjero.	536
Descuentos.	1.647,821'48
Prestamos.	649,245
Valores protestados.	948'08
Valores en suspenso.	83,303'60
Varios.	37,975'05
Muebles é inmuebles.	16,839'38
Gastos de administración.	30,668'93
Varias cuentas.	513,502'93
Total.	7.715,564'08

Pasivo.	PESETAS.
Cuentas corrientes.	3.815,162'93
Depósitos de todas clases en efectivo.	94,384'11
Ganancias y pérdidas realizadas.	64,187'21
Id. id. no realizadas.	16,865'85
Banco de España, Madrid, su cuenta corriente.	2.931,948'48
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.	129,343'61
Créditos concedidos sobre efectos públicos.	501,155
Varias cuentas.	202,516'89
Total.	7.755,564'08

Descuentos.	PESETAS.
1,091 sobre la plaza: Principal.	5.560,001'82
Intereses.	64,384'09
4,035 sobre otras: principal.	3.326,173'77
Intereses.	10,669'12
71 préstamos: principal.	405,355'00
Intereses.	5,395'97
Importe nominal de las garantías.	868,800'00
Cuentas corrientes con garantía.	

53 cuentas abiertas: Ptas. efectivas.	1.265,400'00
Garantías: Ptas. nominales.	2.623,800'00
250 talones pagados: Ptas. efectivas.	1.930,874'03
315 entregas; Ptas. efectivas.	2.087,729'73
Utilidades obtenidas.	71,627'03
67 cuentas en curso.	

Giros y letras.	PESETAS.
A cargo de la caja central: principal.	606,029'00
Beneficio.	1,385'21
A cargo de sucursales: principal.	1.063,384'43
Beneficio.	2,567'91
Sobre el extranjero: francos.	245,540'41
Libras.	8.995'21-04
Marcos.	„

Cuentas corrientes.	PESETAS.
4.576 entregas en efectivo.	33.114,867'08
173 resguardos por mandatos.	716,936'88
9.935 efectos abonados.	1.180,224'59
4.101 talones pagados ptes.	21.593,286'24
4.384 transferencias.	17.860,805'36
Total de entradas y salidas.	77.466,120'15

Saldos: máximun. 5.089,107'59
Mínimun. 3.557,271'00

Depósitos.	PESETAS.
46 constituidos en efectivo.	104,169'73
44 devueltos.	90,149'81
90 total de entradas y salidas.	194,319'54
74 constituidos en efectos.	1.692,000'00
66 devueltos.	1.738,300'00
140 total de entradas y salidas.	3.430,300'00

Valores en suspenso.	PESETAS.
Saldos al comenzar en 1893.	28,674'73
Aumentos.	77,041'10
Suma.	105,715'83

Bajas en 1893: por cobro de los interesados.	6,476'87
Acordadas por el Banco.	36,761'26
Total.	43,238'13

Saldos en fin de Diciembre. 62,477'70

Acciones.	PESETAS.
736 existentes en 1892 entre 30 interesados.	
45 domiciliadas entre 3.	
30 trasladadas de domicilio entre 2.	
751 existentes en 1893 entre 31.	
10 transferidas por venta.	
10 id por defunción.	

Gastos de administración.	PESETAS.
Personal.	42,893'00
Quebranto de moneda.	500'00
Escritorio y material.	12,488'69
Timbre.	2,068'25
Contribución. alquileres y obras.	4,750'00
Corretajes.	4,975'79
Varios.	2,699'56
Totales.	70,375'29

Beneficios totales.	134,249'13
Gastos.	70,375'29
Ganancia líquida.	63,873'84

De las 58 sucursales, solo 25 aventajan á la de Murcia en ganancias.

CORRESPONDENCIA.

Santander 27.

En la conferencia telegráfica del Ministro de la Gobernación con el Gobernador de esta, aquel ha manifestado que enviará la fuerza necesaria.

El Gobernador ha contestado que la voladura se hará el viernes á las 10 y media de la mañana aprovechando la marea alta, y añade que se han ultimado los preparativos y reclama 500 pesetas para la construcción de barracones.

Madrid 27.

Es seguro que el Gobierno tiene ultimado el empréstito de 250 millones de pesetas con la garantía del canon de la Tabacalera.

La operación de crédito no se hará sin embargo hasta que se conozca el resultado del debate político.

De dicha suma se destinarán setenta millones de pesetas á enjugar el déficit y sesenta y tantos á renovar los pagarés vencidos.

A la certeza de estas noticias se atribuye la firmeza en los valores públicos.

Se ha dicho esta tarde que la Dirección de la Tabacalera no se proveerá hasta que termine la primera legislatura, para cuya fecha será nombrado para dicho cargo el Sr. Mellado dejando vacante para otro individuo de la mayoría la vicepresidencia del Congreso.

Se ha ordenado el envío de fusiles sistema reformado para el ejército que ha de operar en Mindanao.

Se dice que es probable que en breve se ordene también el envío de fuerzas que

se reunan á la columna que ha de mandar el general Blanco.

Esto se ha comentado en sentido pesimista, pues se ha supuesto que cuando tantas precauciones se toman es por que algo grave debe ocurrir en el archipiélago filipino.

El Sr. Aguilera, según se aseguraba esta tarde, no marchará ya á Santander, pues aunque el Sr. Ministro de la Gobernación demostraba gran empeño en este viaje, le ha hecho desistir el Sr. Sagasta, haciéndole ver el compromiso que adquiriría el Gobierno con enviar allí un representante.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha girado á Santander una cantidad para distribuirla entre las familias de las víctimas.

Ha llegado á Santander el cañonero «Condor» y hace los preparativos necesarios para la voladura del «Cabo Machichaco».

Comenzó con extraordinaria concurrencia la vista del proceso contra Varela, reduciéndose la sesión de hoy al interrogatorio del procesado por el fiscal y acusador privado.

Ha ocurrido un incidente entre este último y Varela.

Mañana continuará el juicio suspendido hoy á petición del Sr. Rentero, abogado del procesado.

El Sr. Sagasta dice que el Consejo ha sido aplazado hasta mañana, por continuar en cama el Sr. Groizard.

El hijo del presidente del Consejo sigue mejorando de la enfermedad que padece.

El Sr. Marqués de la Habana y el Presidente del Consejo Sr. Sagasta han celebrado una larga conferencia sobre asuntos parlamentarios.—*Perpín.*

Madrid 27—3—94

SUMARIO.—Juan Valero Martín + el 24 de Marzo de 1894.—Política interior.—Santander.—Campana sanitaria.—Madrid industrial.—Matías López.—Vázquez Varela.—Los posibilistas.—El testamento falso.—Política extranjera.—Varias noticias.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mío: En seis años que hace que mando cartas á los periódicos de España y América, he escrito mucho para ustedes, permítanme que escriba hoy algo para mí.

Acabo de ver espirar á mi hijo mayor cuando todavía no había cumplido 28 años, cuando la vida le sonreía y estaba adornado de todas aquellas cualidades, que los padres ven siempre en sus hijos, y que en el mío tenían que ver hasta los extraños; tan ciertas y tan relevantes eran.

La religión consuela con la dicha de la otra vida; la fé permite hasta salvar el alma del ser querido muerto, por las oraciones de los que le quieren y le sobreviven; el materialismo, viendo en la vida una secreción de la materia y en el cadáver nada, también pueden servir de lenitivo al sentimiento; y sin embargo; y á pesar de la religión y de la filosofía y de la materia, al separarme de un hijo de 28 años, hay algo que no es nada, y que amarga la vida para siempre.

La pena que hoy me amarga, que hoy ocurre mi inteligencia, que destruye mi ser y que escalofría este cuerpo miserable, que come y duerme—mientras aquél hijo se queda allí en el cementerio, tan solo como Becquer decía que se quedan los muertos—solo es comparable con el placer que sentí el día que nació, hace 28 años, mi pobre Juan, el primer hijo de mi amor, para quien había soñado un porvenir que la muerte se ha encargado de cortar.

¡Que mis penas no interesan al público! Lo sé, pero también estoy seguro que han de acompañarme en mi dolor los que han perdido hijos, recordando sus duelos, los que los conservan, de terror ante la idea de perderles.

Hoy acompaño á V. como suplemento literario un artículo de mi pobre hijo; juzguen por él los lectores (1) de ese periódico, de la inteligencia y del corazón de Juan Valero Martín.

¡Adiós, Juan de mi alma! Tu madre te lo enseñó y yo lo creo.

¡En el cielo nos veremos!

(1) Lo publicaremos en otro número.

La política interior no ofrece grandes novedades. Hasta que las Cortes se reunan no comenzará lo que las gentes llaman movimiento político, ese movimiento político que á quien principalmente interesa es á los cesantes y á los empleados.

La atención, en lo que al interior se refiere, está reconcentrada en Santander. Afortunadamente el actual Ministro de la Gobernación, que es un hombre lleno de actividad y previsiones, se ocupa del asunto, como se ha ocupado de la cuestión sanitaria, no esperando á que el cólera esté encima para tomar precauciones, sino preparando una campaña sanitaria previa.

Los cambios en el extranjero siguen subiendo.

Algo había de tener bueno el alza de los cambios. El comercio español va perdiendo la costumbre de hacer muchos encargos al extranjero.

En la especialidad farmacéutica tenemos aquí casas como la de los Hijos de Carlos Ulzurrun, establecidos hace muchos años en la calle Imperial, núm. 1, que compiren y superan en precios y calidad, con los mejores catálogos extranjeros.

En medicina, en especialidades farmacéuticas, en útiles para ciencias y artes, y en cuanto se refiere á droguería y laboratorio farmacéutico los hijos de Carlos Ulzurrun, tienen un surtido completísimo y remítense á provincias cuantos catálogos y antecedentes se les pidan. Porque lo he dicho muchas veces, los que de política se ocupan, creen que solo interesa al país lo que les interesa á ellos, y no es así porque el adelantamiento de la industria es lo que verdaderamente preocupa á los pueblos, incluso á la villa y corte.

El aspecto industrial de Madrid, que como todos los grandes pueblos aspira á tener vida propia, va aumentando de día en día. Ya contamos con una gran fábrica de taponces de corcho y de contratación de corcho en planchas para el extranjero, establecida en Madrid, en la calle de la Colegiata, núm. 11, bajo la razón social, Hornilla y Garrido. Pocos sospecharán en España, que Madrid cuenta con una fábrica de esta naturaleza, que no solo trabaja para la Corte, sino que envía mucho á provincias y cuyos propietarios pueden hacer precios mas económicos que en Cataluña y mandar á cuantos se lo piden, catálogos, nota de precios y toda especie de detalles.

No son justas las provincias cuando dicen que Madrid es un centro que solo consume. Hay muchas otras industrias que van alcanzando en la capital de España, grandes proporciones. D. Carlos Coppel, establecido en la calle de Fuencarral, núm. 25, fabrica y garantiza toda especie de relojes, lo mismo de pared, que de bolsillo, que despertadores, y muy especialmente los de acero bruñido que expende á precios baratísimos, remitiendo á provincias catálogos y notas de precios á cuantos desde provincias se dirijan á él.

Los que fuera de Madrid solo leen periódicos políticos, creen que aquí solo interesa lo que á política se refiere, y afortunadamente Madrid va cada día, como he dicho muchas veces, teniendo vida propia y aspecto comercial.

Cúpole la gloria de desarrollar el espíritu industrial de Madrid, al inolvidable don Matías López, que al frente de la Cámara de Comercio, dió los primeros pasos, y cuya memoria tiene que ser siempre respetada entre los hombres que trabajan.

Ocupándome todavía de los asuntos que se refieren al anterior, diré á Udes. que es grande la expectación por presenciar el juicio por jurados del crimen de la calle de Carretas, el del célebre José Vázquez Varela, de quien se supone que arrojó á su querida por el balcón.

Como en la época moderna los periodistas tenemos derecho para dar nuestra opinión en todo, voy á dar la mía sobre este hecho:

Vázquez Varela ha llegado a ser un personaje célebre en el pueblo de Madrid.

Sus juergas, su vida aventurera, el triste proceso de su madre, todo—exagerado por la fantasía popular—lo presenta á los ojos del público como un monstruo.

Yo entiendo que la conducta de Varela, puede dejar mucho que desear respecto á su parte moral, pero entiendo, que esta no

es una razón para que Varela haya sido el asesino de su querida, y hasta me atrevo á afirmar que, de la misma manera que hay hombres muy malos, pero que ajustan todas sus acciones á la ley, y cuyos antecedentes en cualquier proceso vienen á favorecerlos, también los que tienen mala conducta moral, se perjudican ante la justicia humana, porque la opinión pública puede influir sobre el jurado. Esto es humano, puede ser hasta justo dentro del derecho constituyente, pero dentro del derecho constituido, dentro de la augusta seriedad de los Tribunales, me parece un absurdo.

Volviendo á la política interior, diré á Vds. que los posibilistas que parecían unidos á Sagasta están decididos á formar iglesia republicana.

Por si dentro de la república no había bastantes grupos se forma ahora el posibilista, que algunos llaman de los imposibles.

No adelanta gran cosa el proceso del testamento falso, y los periódicos se ocupan menos de este asunto que ya no ocupa tanto la atención pública.

La política extranjera ofrece pocas novedades.

Los últimos telegramas dan por terminada la insurrección del Brasil, que desde que es república ha tenido pocos días de calma.

Los anarquistas se mueven mucho en toda Europa, y aunque llamándose socialistas, preparan un Congreso en Viena, cuya primera sesión se verificó ayer, y cuyas sesiones posteriores entiendo que han de ser muy borrascosas.

La política francesa parece que sigue inspirándose en el deseo de ponerse mal con Europa entera, el exagerado proteccionismo de aquel país, hace que idéntica conducta á la que observa con España la observe con todos los países.

El día que las naciones perjudicadas declaren á Francia la guerra comercial, Francia comprenderá lo mal que ha hecho.

Cerrados la mayor parte de los teatros ha principiado el Circo y la compañía italiana de la Comedia; sigue jugándose escandalosamente en los frontones; el tiempo está lluvioso, los valores se sostienen aunque con tendencias á la baja; todavía no es un hecho el viaje del Ministro de la Gobernación á Santander, empiezan á llegar á Madrid Diputados y Senadores, es posible que el Ministro de Fomento deje de serlo y pase á otro cargo; la corrida de toros inaugural ha resultado una verdadera novillada, la nota del Foreign Office de que hablé á Vds. se ha recibido ya en el Ministerio de Estado, y dispéñense si esta carta resulta desosada, porque, por lo que les indicaba al principio, es bien triste el estado de ánimo de su atento afftmo.

García-Fernández.

LA PROVINCIA.

Cartagena 27.

En este Juzgado de Instrucción se han incoado hoy tres causas, una por robo de dinamita contra Francisco Alajarín y otros, otra por lesiones inferidas en riña á Ginés Céspedes y otra también por lesiones á Gabriel López en los trabajos de la sierra.

El inspector de subsistencias ha presentado en el laboratorio siete muestras de pan para que sean analizadas.

Esta tarde ha ocurrido en el castillo de la Concepción un sensible accidente.

Un muchacho que estaba apacentando unas cabras, subió al «macho» para hacer bajar algunas que habían trepado hasta él; pero lo hizo con tan mala suerte, que, ya arriba, cayó desde lo alto del muro Norte, quedando muerto sobre un montón de piedras que hay al pié del mismo.

El Juez se presentó en el lugar del suceso y ordenó que el cadáver fuese conducido al anfiteatro de autopsias.

Lorca 28.

Ayer mañana fueron conducidos en el tren los seis toros correspondientes á la segunda corrida, no celebrada, y el que dejó de correrse en la primera tarde.

Parece ser que algunos han hecho pro-

posiciones á la empresa para quedarse con los toros por la cantidad de tres mil pesetas con propósito de organizar una corrida, pero la empresa no ha accedido y en su consecuencia se los llevaron ayer mañana á la dehesa.

Buen viaje y que se cuiden.

Durante la estancia en esta del señor Settler, Gobernador de la provincia, ha recibido, lo mismo de los hombres afectos á la situación liberal, que á otras, inequívocas pruebas de las simpatías que en el corto plazo en que se encuentra al frente del Gobierno civil de Murcia, ha sabido conquistarse con sus acertadas dotes de mando.

La procesión del Resucitado, sorprendió ayer mañana al público, pues nadie tenía noticias de que se celebrase.

Los gastos han sido sufragados por la Sra. D.^a Gala Fernández, de Huerca-Overa, quien enterada de que la hermandad no había podido verificarla por falta de fondos, se ofreció á costearlos.

Para nuestro amigo D. Ezequiel Cabrera ha sido pedida la mano de la Srta. Doña Dolores Navarro Plazas.

El entierro de la Sra. D.^a Carmen Ferrer y Leonés, verificado anteayer, fué una verdadera manifestación de duelo, á la que se adhirieron todas las clases de la población.

Mazarron 27.

Las elecciones municipales se verificaron el domingo con toda tranquilidad, siendo nutridísima la votación en todas las secciones, notándose flojedad en la primera del distrito 1.^o por ser donde tienen su domicilio todos los desechados, ó sean los elementos alixistas. El resultado de la misma, ha sido el siguiente:

D. Andrés Fernández Paredes, Adicto al Sr. Aznar y de los que militan con don Ginés José Vivanco.

D. Crisanto Campillo Paredes. Igual al anterior.

D. Miguel González Morales. Lo mismo.

D. Raimundo Zamora Méndez. Conservador de los que aun siguen á su antiguo jefe D. Juan Antonio Gómez Paredes, no obstante este digno hombre político, casi se halla retraído en absoluto.

D. Nicolás Delgado Rodríguez, jefe del partido centralista

NOTICIAS.

Recordamos el pago á los suscritores de fuera: á todos les tenemos avisado el importe de sus débitos

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer once libramientos del Ministerio de la Gobernación por valor de 14,000 pesetas y dos del de Hacienda importantes 4,500.

La guardia municipal denunció ayer á catorce individuos por infringir las ordenanzas municipales.

Según los periódicos de Lorca es inexacto que se fugase la empresa de la corrida de toros de allí, á pesar de sus pérdidas (en la única corrida que medio pudo dar, solo tuvo 2,000 entradas), y no es exacto que entre blancos y azules ocurrieran disgustos.

Lucidos han quedado «Las Provincias» y «El Diario».

Por consecuencia de la explosión de un barreno en la mina de la diputación de Portmán, nomina la «Enginche», ha resultado con varias lesiones en el rostro el trabajador de dicha mina, Gabriel López Rubi, el cual fué trasladado al Hospital de La Unión.

La guardia civil del puesto de Blanca ha remitido al Gobierno civil relación nominal de los sujetos á quienes le han ocupado armas por usarlas sin licencia.

Cada uno de dichos sujetos han sido multados por el Sr. Gobernador con veinte pesetas.

En los días 25 y 26 del corriente no ha ocurrido ninguna nueva invasión ni defunción de las enfermedades difterica y variolosa en La Unión.

En Cartagena, examinando José Martín a Mula una pistola, se le escapó un proyectil, el cual le hirió en el brazo izquierdo.

Dicho sujeto fué conducido al Hospital de Caridad.

Por la Dirección general del Tesoro se ha ordenado á la Delegación de Hacienda que desde el día 2 del próximo Abril queda abierto el pago de sus haberes y pensiones correspondientes al mes actual á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura.

Nuestro querido colega «El País» ha publicado telegramas y cartas de los republicanos progresistas de Murcia, Cieza, Calasparra y Abarán asociándose al duelo que experimenta el ilustre jefe del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla,

Para que tenga debido cumplimiento el artículo 85 de la ley provincial vigente se ha convocado á la Excm. Diputación para el día 2 de Abril próximo á las 4 de la tarde, con el objeto de celebrar la sesión inaugural del segundo período semestral del corriente año económico.

Ya está próxima la inauguración del alumbrado eléctrico particular.

Vacuna.

Hoy se vacunará directamente de la ternera y revacunarán de 2 á 5 de la tarde, en el Instituto de vacunación, calle de la Merced, núm. 27.

En primeros del mes próximo saldrá para Melilla á mandar el segundo batallón del regimiento del Infante, el comandante mayor de esta zona D. José Roca Calderon de la Barca.

Nuestro particular amigo el distinguido letrado D. Juan de la Cierva y Peñafiel, ha sido designado por la Junta Directiva de la Exposición de Bellas Artes que se ha de celebrar en Alicante el próximo mes de Junio, para el cargo de Comisario de la misma en esta ciudad, con el fin de que preste su valioso apoyo á dicha exposición, cargo que ha aceptado gustoso dicho señor.

El comité provincial del partido centralista, entre otros extremos ha acordado que el periódico «El Pueblo» se encabece en la forma siguiente: «El Pueblo» órgano del partido republicano centralista de la provincia».

Bien puede estar agradecido nuestro colega á su partido, puesto que le apoya de todos modos y le da autoridad y valimiento.

Nuestro amigo D. Francisco Esplá y Rizo, interventor de la sucursal del Banco de España en esta capital, ha sido señalado por la junta directiva de dicha sociedad para el premio de 1,000 pesetas con que son premiados los buenos empleados que se hacen acreedores á ello.

Damos al Sr. Esplá nuestra mas cordial enhorabuena por haber sido objeto de tan señalada distinción.

Estuches de esquelas de luto de novedad; carpetas de esquela de luto y sin él; tarjetas de luto de última novedad, calle de San Cristóbal, 7.

El trancazo está haciendo de las suyas en Cieza, con ocasión del brusco cambio de temperatura que hemos sufrido: según los médicos, apenas hay casa donde no haya uno, dos ó más enfermos del trancazo.

En la capilla del Palacio Episcopal, profesarán el lunes las siervas de Jesús Sor Agustina, Sor Lucía y la hermana Dominica. Serán madrinas respectivamente, D.^{as} Dolores Noguera y Diaz, Doña Teresa López Parra de Ledesma y Doña Joaquina Marin Rosaura.

El mal tiempo continúa, lloviendo con frecuencia, corriendo un aire muy helado y molesto y desde anoche convertido en ciclón. No se conoce que estemos ya en la primavera.

Según los periódicos de Madrid, Los dineros del sacristán tiene una música como del autor de El dúo de la Africana; pero el libro, si bien es bueno tiene algo que en Madrid lo creen censurable por demasiado subido de color.

Sin duda esto lo habrán corregido los autores, cuando «El Correo» de la Noche» apoya que se ponga en la escena del Circo esa obra.

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN y COMPANIA. Banqueros y Expendeduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.—Esta casa envía también gratis y franco prospecto oficial á quien lo pida.

Es seguro que muy en breve quedará instalada en Caravaca una Administración subalterna de tabacos y efectos timbrados y el Giro-mutuo.

Las gestiones que para ello ha practicado el Sr. Aznar, han dado un resultado satisfactorio.

En el pueblo de Pozo Estrecho se ha llegado á formar una banda de música bajo la acertada dirección del joven D. Raimundo Rodriguez.

Los árboles que han de adornar el camino que va del Estrecho al Algar, en la parte que confronta con el Beal, proceden de Zaragoza y su plantación ha comenzado ya.

Ahora solo falta que los vecinos del Estrecho y los del Algar, pongan otros árboles en el resto del camino, para que este quede convertido en alameda.

Nuestro compañero en la pransa D. Lorenzo Llinares ha padecido el trancazo y ahora está en cama con la misma enfermedad su esposa.

Felicitemos al mejorado y deseamos el mas pronto restablecimiento á la enferma.

Ayer recibimos el «Baluarte» de Caravaca del día 18: ¡ni que la ciudad de la Cruz estuviera en las Carolinas!

Anteanoche á las 11 y media fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia Ramón Valverde Navarro, porque se hallaba beodo y promoviendo escándalo en el Teatro Circo,

En la presente semana se verificará en Romea el estreno de la grandiosa obra de don Benito Pérez Galdos *La de S. Quintín* que tan extraordinario éxito ha obtenido en Madrid recientemente.

Dicho estreno constituirá indudablemente un acontecimiento artístico y el Teatro Romea se verá completamente lleno en esta noche.

El papel de protagonista correrá á cargo del Sr. Diaz de Mendoza.

Ayer mañana confereció extensamente con el Gobernador Sr. Settler, el senador por esta provincia D. Justo Aznar.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Hemos recibido la nota de las cantidades que por siniestros ha pagado durante el año 1895 la importante compañía de seguros reunidos «La Unión y el Fenix Español», en donde se consigna el nombre de las personas que las han percibido, las sumas satisfechas y el lugar del siniestro, arrojando un total de nueve millones novecientos diez y seis mil cuatrocientos ochenta y cuatro reales, sesenta céntimos, de los que corresponden á esta provincia ciento cincuenta y ocho mil doscientos noventa y dos reales, veinte y ocho céntimos.

Recientemente y según leemos en «La Rioja» de Logroño ha abonado á los señores Diaz, Salazar y compañía de Haro, la suma de un millón doscientos cuarenta y tres mil treinta y dos reales, diez y seis céntimos por el incendio de su fábrica de acidos.

Si «La Unión y el Fenix Español» no fuese ya conocida, bastarían estos datos para demostrar la importancia de esta compañía y el vasto desarrollo de sus operaciones.

Audiencia.

En la sección segunda se verá hoy un juicio por jurados del Juzgado de La Unión seguido contra José Rivas por homicidio.

Defenderá al procesado el letrado señor Pardo y Baquero y lo representará el procurador Sr. Martínez Cortina.

En la sección primera no hay ningún juicio señalado para hoy.

En la Tienda Asilo se expendieron ayer 200 raciones de arroz, judías y patatas.

Estudio Clínico de «La Emulsión Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emulsión Scott CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, lesiones óseas, úlceras supurantes, etc, etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual lo conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.— Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcáide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernández Criz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excm. Diputación, lo que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. Pizzi. Secretario.

PESCADERIA.—Atun, Mujol, Sardina, Calamares, Pescadilla y Boqueron.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

5 Terneras, 7 Machos, 4 Cabras, 22 Corderos, 1 Vaca, 2 Cabritos, y 8 Cerdos.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nactos.	Mats.	Defis.
Catedral.	5	6	9
San Juan.	1	0	2
TOTAL.	4	6	11

ULTIMA HORA

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 28, 10 y 15 m.

Continúa la emigración en Santander.

Es incierto que se ha ofrecido la presidencia del Senado al general Martínez Campos.

El hambre sigue en aumento en Sanlúcar de Barrameda: los obreros salen á los caminos á apoderarse de los víveres.

El orden está asegurado.

El temporal que reina en el Mediterráneo impidió al «Alfonso XII» el salir de Cádiz.

El general Martínez Campos llegará aquí el sábado.

En el Consejo de Ministros de hoy quedarán acordados los nombramientos para la dirección de la Tabacalera y presidencia del Consejo de Estado, de los Sres. Melendo y Conde de Xiquena.

En Étienne (Paris) han ardió cuatro casas. Con grandes esfuerzos se consiguió no se propagase el fuego.

Se cree que el incendio fué intencionado, atribuyéndolo al anarquismo.

Telegrafa el Gobernador de Pontevedra que en una casa próxima á Vigo se ocultaban 360 cajas de dinamita que habían sido abandonadas por un barco para evitar que sufriera averías. Se toman precauciones para evitar desgracias.

3 y 15 t.

El Sr. Groizard está mejor.

Hoy á las cuatro de la tarde se celebrará Consejo: se le concede importancia. Se hará en él la combinación de mandos militares.

Dicen que en Santander queda la ciudad desierta.

Se ha firmado la disolución del ejército de operaciones de Melilla.

Se habla de que se va á denunciar otro testamento falso.

Dicen que en las futuras elecciones de Yecla se presentarán tres candidatos.

(DE ESTA MADRUGADA.)

Madrid 29, 1 y 10 m.

El Consejo de Ministros, trató

de la distribución de la fuerza de Melilla, del reglamento de los vinos, aprobó con objeto de cumplir un artículo de la ley de presupuestos, la formación del catastro, se acordó la provisión de altos cargos y los demás asuntos de menos importancia.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de ayer:

4 p. 100 inter. perpetuo c.	69 45
Id id. fin de mes.	69 35
Id. ext. perp. c.	79 40
Id id. fin de mes.	78 65
Cubas 1886.	109 75
Id. 1890.	98 30
Acc. Banco de España.	000 00
Id. Comp arr. tab.	168 75
París vista 20'55 por 100 beneficio.	

Londres á la vista 30'40.

La bolsa se abrió con corrientes de baja que resistieron algunos valores.

El Sr. Montero Rios se posesionó de la Presidencia del Real Consejo de Sanidad.

De Santander telegrafan que todo está dispuesto para la voladura.

Continúa la emigración.

Están previstas todas las necesidades de la clase obrera.

Se efectuará el viernes.

Continúa la vista interrumpida del proceso contra Vázquez Varela.

Declararon los médicos forenses y la defensa, favorece poco al reo

CALENDARIO PARA HOY.

MARZO

Sol sale á las 5 y 50.—Pónese á las 6 y 20 t.
Luna sale á las 1 y 19 m.—Pónese á las 10 y 19 m.

29

277

JUEVES

88

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Eustasio ab. y mr. y s. Siro.

VELA Y ALUMBRADO.

En S. Juan por D. Julio Meseguer y don José Girón Anrich.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para hoy:

El magnífico drama en 5 actos y un epílogo titulado: MARIANA.

TEATRO CIRCO-VILLAR.

Función para hoy:

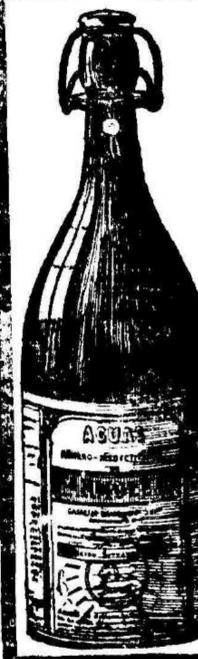
A las 8: EL DUO DE LA AFRICANA.

A las 9: GOTA SERENA.

A las 10: GONZALEZ Y GONZALEZ.

A las 11: Segundo acto de la misma.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos de ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas.
Narrazes del Estómago. Catarras vesicales é intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nerviosos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes azucarina. Anemias. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enferos de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde el 4 de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 7 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 15 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª de la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10 " 7 " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de **RIEZA** de **Wéber Noyro**, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean **terciánas, cuartanas ó cotidianas**. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Gortázar, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.—**Ahama**, Sr. Rodríguez.—**Bullas**, Sr. Martínez Valero.—**Cartagena**, Sr. Rizo, (droguería); **Lorca**, Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia Pérez de Negro.

OBSEQUIO positivo y real

Todos nuestros suscritores tendrán el derecho de publicar un anuncio quincenal **GRATIS** siempre que no exceda de cinco líneas, ó de 10 si es emensua. ¿Quién no tiene algo que anunciar? Si es propietario, casas de alquiler, frutos de sus cosechas, etc., si industrial su establecimiento ó objetos que fabrique; si comerciante su establecimiento ó géneros que venda.

Por una PESETA al mes un diario con mucha lectura y uno ó dos anuncios se mes que vale por sí solos lo que la paga por todo.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos y altamente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del **D. GIBERT y de BOUTIGNY**, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.
AGENCE, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

EL VINO de PEPTONA CATION

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del **ESTOMAGO** LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exíjanse la **PEPTONA CATION**, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Libros de legislación usual.

- En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
Recaudación y apremios, 7 ptas.
Cédulas personales, 0'75 ptas.
Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.
Menores ó incapacitados, 150 y 2 ptas.
Manual de caza, 1'50 ptas.
Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
Manual de pósitos, 2 pesetas.
Id. de elecciones de concejales, 5'50 ptas.
Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
Guía del Contador municipal, 2 pts.
Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500.000
Marcos
ó aproximadamente
PTAS. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M	3 00000
1 Premio á M	2 00000
1 Premio á M	1 00000
2 Premios á M	75000
1 Premio á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
5 Premios á M	20000
3 Premios á M	15000
26 Premios á M	10000
56 Premios á M	5000
106 Premios á M	3000
253 premios á M	2000
6 Premios á M	1500
756 Premios á M	1000
1237 Premios á M	500
33950 Premios á M	148
18991 Premios á M	300,
200,	150,
100,	94,
67,	40,
20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública de Estado, contiene **110.000** billetes de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425
ó sean próximamente

PESETAS 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, en la segunda 55.000, ascende en a tercera á 60.000 en la cuarta la 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta,

1 billete original entero: ptas. 9

1 billete original medio: ptas. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido les será restituido. Se envía gratis franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

20 de Abril de 1894.

VALENTIN Y COMP.

Expenduría general de lotería.

Hamburgo.

ALEMANIA.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, aajo.

Murcia: Farmacia de Moreno Bópez, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel); Plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado.



Fáciles de Tomar.

Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existan otras aguas sulfatadas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recojidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida ó lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al canterio, y cura radicalmente y en pocos días, las Cogerías recientes y antiguas, las Lisaduras, Equineces, Alcaneces, Moletas, Alfifes, Esparrancas, Sobrehuesos, Flojedades e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar laga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento. — Revulsivo y Resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.



Precio: 6 fr. — DEPÓSITO GENERAL: Farm. GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia, farmacia de San Batolomé.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS. Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. Exigir en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. Rigollet, 24, Av. Victoria, Paris